

Afrodisio Vega Moreno, Secretaria/o del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 6 de junio de 2025, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Ingeniero/a, fuera de Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2025-025)

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición el 10 de octubre de 2025 y finalizado el plazo de alegaciones el 17 de octubre de 2025, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el segundo ejercicio de la fase oposición es de 10 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias https://www.iac.es/es/empleo y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.
- Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en la Base 6.6 de la convocatoria, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I** a las Bases de convocatoria). Accediendo a través de la dirección de internet:

https://iac.sede.gob.es

Acceso al procedimiento: Procedimientos -> Selección y contratación-RRHH -> Subsanación/Reclamaciones/Aportación de documentación en procesos selectivos

https://iac.sede.gob.es/procedimiento/portada?idProc=100499

La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a veinte de octubre de dos mil veinticinco.

El/La Secretario/a



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-025

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***1354**	GONZALEZ CARRETERO, EDUARDO DAVID	18
***3242**	LORENZO HERNANDEZ, HAROLDO	16



ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO:PS-2025-025

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
***1354**	GONZALEZ CARRETERO, EDUARDO DAVID	34	18	52.00
***3242**	LORENZO HERNANDEZ, HAROLDO	24.67	16	40.67